

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.  
 MAHON. Orfila.  
 IVIZA. Cabot.

Sale todos los días excepto los  
 miércoles.

# EL BALEAR.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.  
 En Mallorca. . . . . 8 rs.  
 En Menorca ó Ibiza fran-  
 co de porte . . . . . 10 rs.  
 En los demas puntos del  
 Reino id. id. . . . . 12 rs.  
 Cada número suelto. . . . . 1 c.

PALMA.—MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 1853.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Heraldo.)

En la *Gaceta* ha salido un decreto mandando que empezaran á regir desde 1.º de enero los presupuestos para 1854 en la forma en que habian sido presentados á las Cortes, sin perjuicio de las modificaciones que las Cortes hicieran en ellos. Este decreto ha sido censurado por un periódico de Madrid; es probable que lo sea por otros, y no se extrañará que digamos algo en contestacion al primero, y que nos anticemos á los que, al escribir nosotros no han emitido todavía su opinion.

El decreto citado, digase lo que se quiera, no es mas que un decreto de órden administrativo; y en este concepto, si no merece elogios que es lo que pudiéramos conceder, tampoco merece censuras. Pero merece elogios mirado sin prevención; porque al cabo, establece para el año próximo cierta regularidad en la contabilidad de Hacienda que sin él no podría existir.

Sabemos, sin embargo, todo lo que puede decirse sobre el particular. El ministerio no tiene facultades para cobrar contribuciones sin autorizacion del Parlamento; la promesa de dar cuenta á las Cortes no salva el principio vulnerado: la arbitrariedad ministerial es lo que descuella en ese decreto. Creemos que si la oposicion puede emplear palabras mas pomposas, frases mas campanudas y un estilo mas declamatorio, no podrá presentar con mas fuerza sus razones contra el decreto que nos ocupa. Pero si se reflexiona qué es lo que se encuentra en todas esas razones? por fuera una brillante superficie: por dentro, el vacío, mucha especiosidad, ninguna solidez: aparato para la gente frívola, fondo ninguno para la gente sesuda. La oposicion lleva esto, como lo lleva todo al terreno de la política; nosotros no podemos permitir que esto se saque fuera de su terreno, que es el terreno de la administracion y ninguno mas.

Y si no era posible que el gobierno pudiera vivir sin cobrar las contribuciones desde 1.º de enero, á pesar de no estar votadas por las Cortes? Esta es la verdadera cuestion. Y si no podía, y si el cobrar las contribuciones es la gran necesidad de todos los gobiernos, ¿qué importancia, que significacion, que trascendencia tiene el decreto mencionado? Si las contribuciones *temian* que cobrarse sin autorizacion precisamente á que queda reducido el cambio de presupuestos? A lo que hemos dicho; á una medida de orden administrativo, de regularidad en la contabilidad de la Hacienda; y en ese sentido, la medida lejos de ser vituperable es digna de elogio.

Pero la oposicion dirá: si las Cortes estuvieran abiertas, los presupuestos podrian ser examinados. A esto hay mucho que contestar. En el órden político ¿no hay mas que una sola cuestion á que atender? Para apreciar debidamente la conducta de un gobierno relativamente á la apertura ó clausura de las Cortes, hay que tener en cuenta una percion de circunstancias, porque la política no está reducida á cobrar las contribuciones con autorizacion ó sin ella; y cuando motivos poderosos, legítimos, inducen á un gobierno á interrumpir las sesiones de los cuerpos deliberantes, hay que dispensarle necesariamente de que tome por sí solo ciertas

la cooperacion del Parlamento segun la Constitucion. Si una calamidad, si un gran peligro, ú otra razon análoga tuviera el Parlamento cerrado mas tiempo que el de costumbre, ó hiciera cerrarlo antes de tiempo, ¿habria derecho para tachar de inconstitucional al gobierno, porque cobraba las contribuciones sin autorizacion? Ahora no hay una calamidad, es cierto; pero hay una razon, y una razon poderosa, y la medida, el mas ó el menos de las razones que para obrar en determinado sentido tiene un gobierno, penden de la apreciacion del gobierno mismo, aunque luego tenga que arrostrar una responsabilidad. Es decir; y en esto no cabe duda: que al gobierno, en su día, se le podrá combatir por haber dado mas valor del regular á las razones que ha tenido para suspender las sesiones del Parlamento; pero no se le podrá combatir ni ahora ni nunca porque estando el Parlamento cerrado, sobre las contribuciones sin autorizacion, cediendo á una necesidad perentoria. He ahí como no es política la cuestion que nos ocupa por mas que esté enlazada con cuestiones políticas: he ahí como nos parece inoportuno y fuera de lugar lo que se diga contra el mencionado decreto.

La oposicion irá todavía mas allá, y tendrá valor para convertir la suspension de las Cortes, en la cual se figurará ver la imposibilidad de tenerlas abiertas, en lo que se llama una cuestion de gabinete; pero esta es la misma cuestion de antes, presentada bajo diferente forma. ¿Quién decide de la oportunidad de abrir ó cerrar el Parlamento? ¿Es la oposicion? Entonces seria preciso trasladar á la oposicion la régia prerogativa; entonces seria preciso hacer del gobierno un instrumento de la oposicion; ó, por mejor decir, anular el gobierno, y reasumir en la oposicion todos los poderes públicos. El gobierno tiene la libertad de accion, sin correctivo ninguno en el momento de usar de ella, el correctivo viene despues, y no es otro que el de la responsabilidad. ¿Para qué sirve, para qué se ha inventado la responsabilidad, si al gobierno se le ha de encerrar en un círculo para que no pueda salirse de él? Y prescindiendo de esto, y suponiendo que el ministerio actual se retirara por dar gusto á la oposicion, ¿podria el que viniera despues cobrar las contribuciones con la autorizacion correspondiente? Imposible. Luego la cobranza de las contribuciones no es hoy una cuestion de legalidad, sino una cuestion de necesidad, que por ser de necesidad ni merece llamarse cuestion.

La autorizacion para cobrar las contribuciones se ha considerado siempre en todas partes como una deferencia necesaria á todo gobierno, cualquiera que él sea; porque de un gobierno se podrá exigir todo lo que se quiera, menos imposibles; y un imposible es vivir sin recursos de ningún género, como es un imposible en el individuo vivir sin alimentarse. Algunas veces, bien lo sabemos, esa autorizacion se considera como un voto de confianza; pero es preciso que así lo declare ó lo deje traslucir el gobierno que la pide; porque de otro modo, lo que se pide al pedir la autorizacion para cobrar las contribuciones, en el caso, por supuesto, de que los presupuestos no puedan aprobarse, es pedir simplemente los medios de gobernar, y estos nadie los niega. Pues bien; los presupuestos no podian ser aprobados para primero de enero, aunque las Cortes hubieran continuado abiertas; la autorizacion en este

porque era de absoluta necesidad, á no ser que las Cortes quisieran, y esto no es de suponer, ó cometer la insigne injusticia de hacer responsable al actual gabinete, de no haberlas tenido abiertas cuando él no existia, ó hacerse á sí mismas responsables de la inconstitucionalidad en que este ó cualquier gobierno tendria que incurrir necesariamente cobrando las contribuciones sin autorizacion. ¿Qué hay, pues, de grave, qué hay de trascendental en ese decreto, que no es otra cosa que la satisfaccion de esa necesidad apremiante que á nadie es dado desconocer?

Volvemos á nuestro tema: el decreto que apareció en la *Gaceta* citada no resuelve una cuestion política; ese decreto no envuelve una inconstitucionalidad en el verdadero sentido de la palabra, porque las verdaderas inconstitucionalidades son las que se cometen cuando se pueden evitar; en una palabra, las inconstitucionalidades inútiles. La oposicion ha perdido todo el derecho para hablar de inconstitucionalidades desde que por livianos motivos, diremos mejor, sin ningún motivo racional, antes bien contra toda razon, provocó el interregno parlamentario de ahora, de que despues ha querido hacer responsable el gobierno.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### REVISTA QUINCENAL.

No es ya en la actualidad una ilusion ó una eventualidad el restablecimiento de una accion comun entre Francia, Inglaterra, Austria y Prusia para dar un giro pacífico á los asuntos de Oriente; atestiguan su realidad las declaraciones oficiales, y mas indudablemente aun los actos que han motivado justamente este nuevo acuerdo de las potencias occidentales. El día 5 de diciembre se firmó en Viena entre los cuatro gabinetes el protocolo destinado para aunar y confundir su política, acto que confirma las esperanzas de la paz en medio de las probabilidades de una guerra que va tomando creces de día en día. Suceda lo que quiera ¿no servirá de contrapeso de la lucha trabada entre Rusia y Turquía la resolucion recientemente tomada por las cuatro potencias? La base de esta resolucion no es otra cosa que el convenio de 1841; solo falta en ella la Rusia, cuyo papel es hoy tan diverso, y que parece amenazar la obra que ella misma llevó á cabo con abinco. ¿Hallanse empero en el mismo estado las hostilidades y es igual la situacion reciproca de Rusia y Turquía en el momento de resolverse el protocolo de Viena que en la primera conferencia celebrada en esta corte? En el fondo las cosas se hallan casi en el mismo estado, mas bien propicias á la Turquía que á la Rusia. No ha habido ningún encuentro serio en el Danubio desde el combate de Oltenitza y la retirada del ejército otomano á la orilla derecha del rio; los turcos han avanzado hasta una jornada de Kalafat, que no han cesado de ocupar, y han construído un campamento fortificado. Nada ha resultado no obstante del choque entre las fuerzas otomanas y las rusas. El paso del Danubio por los rusos es una operacion poco probable mientras no pueda disponer de mayores fuerzas el príncipe Gostchakoff.

El acto reciente mas decisivo del emperador Nicolas, es el nombramiento del general Budberg como comisario extraordinario para gobernar los Principados en substitucion de los hospodares, que como es sabido, se retiraron del mando. Aunque no ha habido en Asia un choque que pueda considerarse como una ba-

nos combates parciales, ventajosos para los turcos. Tambien parece que los rusos han sido derrotados delante de los muros de Chekkelil. Las fuerzas otomanas han alcanzado igualmente algunas victorias en las fronteras de la Georgia, en Bayecid y Ardavan, y las noticias mas recientes dejaban á los turcos en el territorio ruso dueños del castillo de Akiska y del camino de Tiflis. Estas derrotas son para los rusos tanto mas graves, cuanto que suceden en los puntos mas vulnerables del imperio, y donde el Czar sostiene una continua lucha contra provincias constantemente rebeldes. Pero si los turcos son felices en sus combates por tierra, no tienen igual suerte por mar, como lo atestigua la catástrofe naval de Sinope, donde una division de la escuadra rusa ha destruído en una hora trece naves turcas, y ha hecho prisionero á su comandante Osman-Baja, de cuya division no ha quedado mas que una fragata, abandonada en el mar por los rusos al conducir á Sebastopol. La derrota de los turcos será una razon poderosa para renovar y activar la intervencion de la Europa y para darle un carácter de imprescindible necesidad. ¿Cuáles serán los medios de que echará mano para desarmar á las dos naciones enemigas? la primera condicion que exige el feliz cumplimiento de esta empresa, seria el arreglo de un armisticio que suspendiese los efectos de la guerra é impidiera la eventualidad peligrosa de una victoria ruidosa, y la segunda condicion consiste en que dejen las escuadras aliadas su posicion inactiva, y no sean mudas é impasibles espectadoras de las luchas del mar Negro, mientras su diplomacia discute sobre la supremacia del Sultan en su imperio. Lo cierto es que la Rusia no tiene ya de todos modos otra alternativa que la de prestarse á las combinaciones propuestas por la Europa, ó arriesgar una guerra general en la que probablemente se quedará aislada. Este es el secreto del porvenir de la actual situacion.

El suceso mas notable que ha llamado la atencion en nuestro vecino reino de Francia, es la inauguracion del monumento erigido al mariscal Ney. En el mismo sitio, donde indignamente sucumbió este ilustre guerrero hace treinta y ocho años, se alza hoy su estatua. El hombre que holló con sus plantas los campos de batalla, el primer soldado de su época, el que dió su nombre para aumentar el brillo de Jena, Eylau y Moscow, el que espuso su vida en cien peligrosos encuentros, murió en una plaza pública fusilado como un criminal! Bien ha dicho el mariscal Saint-Arnaud en un sencillo y noble discurso: «el mariscal Ney ha muerto víctima de las discordias civiles y de las desgracias de la patria.» Tambien se alzó sobre el monumento reparador la voz de M. Dupin, que como abogado del mariscal en 1815, tenia justos derechos para figurar en semejante ceremonia. ¿Porque se ha esforzado en defender á un hombre absuelto por la opinion pública? El mariscal Ney es una leccion elocuente para los hombres lo mismo que para los gobiernos, y la rehabilitacion del héroe prueba el estado en que se halla nuestra sociedad, la indulgencia que le anima para con los errores políticos y la esperiencia que ha adquirido desde la caída del capitán del siglo.

No hace mucho tiempo que hablamos del Piemonte y de la crisis ministerial que empezaba á manifestarse en este país. Recientemente ha estado de improvisó una crisis parlamentaria, que ha ocasionado la disolucion de la cámara de los diputados. Han tenido lugar nuevas elecciones y la nueva cámara se ha de reunir el 19 de diciembre. Lo mas particular de este suceso es que la disolucion de la cámara electiva no ha sido efecto de ningún incidente hostil originado en su mismo seno, sino de una

presidente del consejo, M. Cavour, habia presentado diversos proyectos de ley para atender á las dificultades rentísticas del Piamonte, y uno de ellos encargaba al banco nacional el servicio de la tesorería del reino. Este proyecto fué rechazado por el senado el 18 de noviembre, despues de una animada discusion. El gabinete de Turin no titubeó despues de tan grave derrota en recurrir al extremo recurso de la disolucion, atribuyendo á la votacion del senado un caracter de interes mas bien que de política. Al ver el gobierno la oposicion de la alta cámara ha resuelto consultar al pais, y este ha correspondido á sus deseos. Nadie ignora el resultado de las elecciones; el ministerio ha alcanzado una respetable mayoría y aunque la situacion no ha cambiado enteramente, el gobierno de Turin ha adquirido un voto de confianza y de apoyo del pais, que es lo que ambicionaba Mr. Cavour.

El Piamonte se halla empero en una situacion delicada y comprometida; no solamente sufren sus rentas el peso de un déficit siempre en aumento, sino que existen problemas mas graves y cuestiones que interesan á las relaciones del poder civil y del poder religioso.—La Holanda sabe preservarse de estas peripecias. La única cuestion que se ha agitada allí durante el año es la religiosa, originada por la organizacion de la gerarquía católica. Esta cuestion, despues de haber sido resuelta legalmente sin causar en el pais la escitacion que se creyó indispensable por algunos momentos, se ha despertado no obstante pocos dias hace en los Estados generales al discutirse el presupuesto del culto. Se trataba de saber la verdad sobre un punto que habia quedado muy oscuro y sin resolver. ¿Habia comunicado la corte de Roma al gobierno holandés su intencion de proceder á la organizacion del culto católico como se asegura? ¿Esta comunicacion preliminar habia sido apoyada como lo atestiguan los antiguos ministros de la Haya? En esto consistia la cuestion. Lo cierto es, que provocado el ministro actual del culto católico M. de Lightenveldt que hizo el último viaje á Roma, ha manifestado que no dudaba segun su parecer, de que la corte de Roma, hubiese enviado la comunicacion de que se trataba. Lightenveldt apoyaba su opinion en lo que habia visto en la corte de Roma ó en sus oficinas, y en que habia mencion de esta supuesta comunicacion una carta del internuncio de la Haya con fecha anterior á la organizacion católica. Existia además en las oficinas del mismo ministerio una nota que espresaba las sumas probables de los gastos que iba á originar la creacion de los nuevos obispados. Las acusaciones dirigidas contra la corte romana en el momento en que organizaba el culto católico en Holanda, demuestran la gravedad de las palabras de M. de Lightenveldt; viendose en fin, que la Santa Sede habia cumplido con una formalidad á la que no estaba obligada. Es justo añadir que al contestar á las aserciones de M. de Lightenveldt los antiguos ministros Thorbecke, Van Bosse y Stréns, han negado unánimemente que se les hubiese dado comunicacion alguna. ¿Qué podia resultar de una discusion entorpecida por aserciones tan contradictorias? El público sabrá apreciar la verdad con su criterio. La misma cámara donde tenia lugar esta discusion, ha reducido la cuestion, por medio de una proposicion presentada por M. Groen, á una equivocacion involuntaria. No obstante en el fondo no carece de gravedad la impresion que debe causar este incidente, pues ha demostrado que una dudosa asercion ha podido tal vez tener su parte en la agitacion religiosa que ha existido aunque pa-agramente algunos meses atras en Holanda.

**NOTICIAS NACIONALES.**

*Madrid 19 de diciembre.*  
Confirmándose al fin lo que la *Correspondencia* ha venido asegurando, de hoy á mañana, segun las órdenes comunicadas por el gobierno, saldrá de Cartagena para las islas Baleares la escuadrilla del Mediterráneo al mando del señor Rubalcaba. Por ahora los buques se situarán en Mahon.

El sábado 11 recibió el señor ministro de Fo-

mento á la comision de Zaragoza encargada de demostrar las ventajas del ferro-carril del Norte por esta última ciudad y Canfranc, habiendo acogido perfectamente y adoptado por completo la solicitud que le presentaron suscrita por los señores don Benito Fernandez, don Juan Bruil, don Juan Francisco Ramirez, don Alvarro Urries y don Tomás Castellano. Segun tenemos entendido el señor ministro no solo ofreció que dispondria inmediatamente que los ingenieros del gobierno procedan á continuar los estudios desde Zaragoza á Canfranc (puesto que los de Madrid á Zaragoza están casi concluidos) sino tambien los de Zaragoza á San Sebastian por Navarra, autorizando á la comision para que dé publicidad á esta noticia, y hasta para avisar al ingeniero civil Sr. Clavijo que es uno de los que han hecho los estudios de Madrid á Zaragoza, para que se prepare á continuar dichos trabajos seguro de que pronto se pasará la orden.

El *Mensajero* sobre cuyas palabras del viernes 16, habian querido levantar los diarios de la oposicion, cargos de reforma reaccionario al gobierno, ha publicado ayer un artículo importante sin duda por su origen, en que protestando de que quiere que la representacion nacional sea una verdad, que las leyes se respeten, que acaben las ambiciones ilegítimas, que cese el monopolio del gobierno sobre ciertos artículos, que no pase un dia sin dar un paso hácia la libertad absoluta de comercio, y que desaparezca hasta la posibilidad de que las cuestiones personales vuelvan á introducir el desconcierto y la confusion en las regiones políticas, declara por último que si para hacer todo esto es preciso reformar la Constitucion de 1845, él apoyará á cualquier gobierno que intente tan grande obra.

El *Oriente* ha copiado íntegro prometiendo contestarle, el artículo en que el *Clamor Público* se defiende de los cargos que el *Oriente* le habia hecho.

Á las indirectas mas ó menos embosadas con que los periódicos de la oposicion han querido significar que la que hacia el *Clamor Público*, favorecia indirectamente la continuacion en el mando del ministerio San Luis, responde resueltamente el mismo *Clamor Público* de ayer rechazando con desden y con pasion las alusiones embosadas, dice, de periódicos moderados antes ministeriales de ministerios opresores y hoy de oposicion por conveniencia. El *Clamor* concluye ofreciendo que el dia que le coja de humor reproducirá por via de documentos justificativos los trozos de aquellos artículos laudatorios que los periódicos citados consagraban á sus generosos Mecenas cuando conculcaban los principios y destruian la libertad.

Con sobrado motivo ha llamado la atencion el siguiente párrafo de uno de los periódicos ministeriales:

Hace algunos dias que venimos notando escasez de noticias políticas tan maravillosa como inesperada. Los anunciadores de sucesos incomprendibles, han abandonado la tripode profética, no sabemos si por falta de asunto ó por falta de auditorio que les haga caso. De cualquier modo lo sentimos por la oposicion, porque ¿qué va á ser en estos dias de asueto, de los que han perdido ya el dulce consuelo de las discusiones parlamentarias, y de las que piensan dar á la imprenta? Ahora, ahora es cuando los maliciosos debian poner en prensa su imaginacion para proporcionar algun placer á los que sienten desprenderse de todas sus ilusiones, como los árboles sus hojas, cuando la accion violenta del tiempo seca las ramas que antes habia hecho reverdecer, y envejece lo que en épocas mejores brillaba con los alegres matices de la juventud.

El alma verdaderamente cristiana debe conformarse con su suerte. Además si los noticieros faltan á la oposicion de quien han recibido ser y vida, no imitemos nosotros su ingrata conducta: mientras que las fuerzas no nos abandonen, continuaremos consagrando diariamente algunas líneas al consuelo de los afligidos, porque así cumpliremos no solo con los preceptos del catecismo, sino con los sentimientos de nuestro corazón. La desgracia es siem-

pre respetable, por mas que la imprudencia y las malas pasiones la bayan creado; cuando nosotros vemos á un sér que parece, no investigamos nunca, porque esto es mezquino, si él mismo tiene la culpa de su malestar; nos contentamos con socorrerle si podemos y sino con consolarle.

Para contestar á estas proposiciones, con tanto aplomo sostenidas, deseáramos que nuestro colega tuviese la bondad de manifestarnos antes si la imprenta de oposicion goza del derecho de publicar todo género de noticias, escribir sobre los asuntos que mejor le parezcan y entregarse al exámen de las graves cuestiones que se agitan. Si teniendo espedito este derecho guarda la reserva que se indica, entonces tendrá indudablemente razon nuestro colega. Pero si el silencio de la imprenta de la oposicion proviniese de falta de libertad para publicar sus ideas, ¿qué concepto merecerá quien así abusa de la situacion en que esta se encuentra? (Epoca.)

Personas para nosotros del mayor respeto nos aseguran desde Santander con fecha 15 del actual, no ser cierto como se ha dicho que el digno gobernador de aquella provincia, don Fernando Zapino, habia suspendido la junta general de accionistas del ferro-carril de Alar á Santander que debia celebrarse el 22 del actual para el nombramiento del consejo de administracion de dicho ferro-carril.

El ayuntamiento de Segovia, queriendo disminuir los gastos que origina la llevada por aquella ciudad del ferro carril del Norte, ha elevado dos exposiciones al gobierno y otra á la misma Reina, comprometiéndose á construir por su cuenta el túnel de Navacerrada siempre que se le autorice á emplear en tan importante obra los muchos bienes que posee.

**PALMA. PUBLICACIONES OFICIALES.**

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.  
E. M.—SECCION 1.ª A.  
*Orden general del 15 de diciembre de 1855,*  
*en el cuartel general de Mahon.*

El Exmo. Sr. Capitán general de estas islas se ha servido disponer; que aguardándose de uno á otro momento la feliz nueva del real alumbramiento de S. M. la reina (Q. D. G.) los edificios militares enarbolen la bandera nacional y todos los cuerpos é institutos en estas islas vistan de gala á la señal que lo anuncie, que será la salva prescrita por real orden de 26 del próximo pasado noviembre y es la señalada para hacer saludos en las grandes festividades.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para su puntual cumplimiento. El coronel 2.º jefe de E. M.—Antonio de Carranza

**SECCION LITERARIA.**

**IMPRESIONES DE MALLORCA.**

**A EMILIO.**

IV.  
Me figuro que esperarás esta carta, amigo mio, no solo con el interés que te merecen todas las que te dirijo, sino con el que inspira la curiosidad de saber el fin de una aventura, pues de tal habrás calificado lo que siguió á la aparicion de la sombra que dejamos en puntos suspensivos.—Voy á sacarte pues de esa curiosidad, si es que la tienes, aunque no contándote aventura de ninguna especie, pues no puede llamarse así un encuentro que nada tiene de extraordinario. Te decia que en los momentos en que los contrastes de la luz y la sombra producidos por una luna llena y despejada prestaban en efecto algo de fantástico y caprichoso á la aparicion de una muger, á la aparicion jóven y esbelta, en uno de los balcones á cuya inmediacion pasaba, sentia ya predispuesto mi ánimo á hallar vaguedad y misterio en cuanto me rodease: y como nada hay que preste mayores proporciones á este estado de exaltacion moral que la presencia de una muger, nada tiene de extraño que yo

me detuviese afanoso de hallar reallo que hasta entonces habia sido puramente ilusorio. Figurate pues cual seria mi sorpresa cuando deteniéndose uno de mis amigos ante mi sombra y dirigiéndola algunas preguntas, llegué á escuchar el dulcísimo y armonioso sonido de una voz argentina que hizo vibrar hasta la última cuerda de mi corazón un tanto impresionable. Todavía resuenan en mi oído los blandos y sonoros acentos de aquella voz simpática; todavía me parece que escucho algunas frases que me revelaron desde luego la candorosa modestia y la extraordinaria discrecion que he tenido ocasion de apreciar despues en la que las pronunciara entonces. Profundamente pesaroso abandoné aquel sitio, del que guardaré, como guardo, de aquellos instantes un recuerdo indeleble. Yo habia adivinado la fisonomía de aquella muger que me velaba, á mi pesar, la incierta claridad de una luz barto pálida para saciar mi vista; la habia adivinado, porque la conocí despues sin que nadie me digese esta es.

¿Conqué en Palma hay mugeres que encantan con su voz, que arroban con su acento, que seducen con su palabra?—Entonces, amigos míos, este es un hermoso pais.

Mis amigos contestaron con una carcajada á la espresion de mi entusiasmo.—Djéles rein sin incomodarme por ello y me acosté satisfecho, aunque algun tanto preocupado, con los recuerdos de mi vida anterior que comparaba con la nueva que debia empezar, y muy lleno de las ideas comunicadas por las últimas impresiones de aquel dia.

Tal fué, mi bueno y querido Emilio, el primero de la época de mi permanencia en Palma.

Es un axioma incontestable que las primeras impresiones sirven generalmente de base á los juicios, aun los mas severos, sobre cualquier objeto, y que su influencia se deja siempre conocer por mas que traten de ocultarla las impresiones sucesivas. Y esto no solo sucede con las cosas, sino que tambien es evidente con respecto á las personas y por consecuencia á las afecciones, á los sentimientos, á las ideas y á las acciones todas. La primera impresion se apaga, se debilita, se oscurece; no se borra sin embargo jamás. ¿Quien no ha sentido en los primeros años de la vida la primera impresion producida por una muger que haya cautivado primero la vista, el corazón despues? Esa impresion que si se quiere no ejerce despues influencia en la vida futura ni turba la paz del corazón, y que sin embargo deja un rastro bastante poderoso para recordarla á la circunstancia mas pequeña? Un acontecimiento extraordinario, una sorpresa, la muerte de un objeto querido, un viaje, la entrada por primera vez en un pais extraño, son cosas todas que producen una impresion primera que el tiempo, la edad y las alternativas de la vida hace olvidar con mas ó menos facilidad, pero que en manera alguna se borran de un modo absoluto, sobre todo si se reciben cuando es el corazón jóven é impresionable todavía. En esa edad en que el alma se asemeja á un cristal que se empaña al mas ligero aliento ó á las hojas del sauce que agita la mas ligera brisa, las impresiones se suceden con una facilidad extraordinaria y de consiguiente no pueden producir grandes estragos; pero rodea á un hombre que acabe de entrar en lo que llamamos el mundo de todos los objetos capaces de excitar sus pasiones, sus sentimientos y su sensibilidad: á un hombre, niño todavía, lleno del fuego de las primeras ilusiones, y ávido de sentir y de llenar las sensaciones que le agitan aunque no las define: hazle recibir en un momento dado la primera impresion de un baile, de un teatro, ó de una palabra de amor. El niño será hombre, atravesará todas las distintas épocas de la vida: considerará bajo todas sus fases las alternativas del goce y del pesar, de la felicidad y del dolor, verá morir una por una las ilusiones que le hicieran dichoso, trocará la realidad desnuda por el encanto que le enseñaba el mundo por el mágico prisma de la idealidad, verá en fin volar con sus primeros años los dorados ensueños que le arrullaron blandamente un instante y perdida la fé, la poesia y las creencias del entusiasmo, se volverá egoísta: esta es la historia de la mayor parte de los hombres: pues bien, ese hombre ya transformado por la edad y afeccionado por las miserias y los desencantos del mundo en que vive, se estremecerá el

oír una sola nota de música que oyó cuando atravesaba ese periodo de encanto por el que pasan todos los hombres, esa nota le hará recordar todo un pasado y en sus oídos resonarán sin duda los últimos sonidos exalados por la orquesta del primer baile á que asistiera en sus primeros años, el armonioso acento de una mujer querida ó el eco mágico de un suspiro de amor. Él volverá á olvidar las impresiones que recibiera entonces; pero tantas veces como la misma nota se reproduzca se acordará que fué feliz en un baile, oyendo una palabra, recogiendo un suspiro.—Tal es la influencia de las primeras impresiones, aplicable así mismo á todos los instantes, á todas las circunstancias, á todos los acontecimientos de la vida.

Tú no te enfadarás mi buen Emilio porque yo vague tanto por el campo de las digresiones, y no solo que vague, sino que *divague* al parecer del verdadero objeto de mis cartas. El carácter de tales parece como que me autoriza para obrar así, tanto mas cuanto que el sistema que he seguido hasta ahora es el mismo que desde un principio me propuse y que ya te anunciaba en mi primera carta.

He retrocedido á los primeros días de mi llegada á Palma por seguir luego mejor la hilación de estas mal trazadas epístolas, y si he filosofado algo acerca de la influencia y valor de las primeras impresiones ha sido también con el laudable fin de justificar la que egercieran y egercerán siempre sobre mi las primeras que he recibido desde mi arribo á este país.

Prevenido tan favorablemente como te expreso mas arriba al hablarte de los sucesos del primer día, hubiera querido que lejos de debilitarse el buen efecto de la primera impresión, las sucesivas que debía recibir, fueran todas tan profundas que no pudieran menos de ser estables é impercederas. Mis deseos, sin embargo, no se han satisfecho del todo por que aunque he recibido impresiones despues, brillantes, agradables, vivísimas, muy superiores á las que te he definido anteriormente, de las que ya me ocuparé á su tiempo, no son relativas todas al estado y recursos de la sociedad palmesana que es ahora el asunto que nos ocupa.

A la animacion y alegría del domingo, habia sucedido el lunes la calma y el silencio. *El Borne* desnudo del aliciente que le prestaban el primer día su numerosa concurrencia, sus hileras de sillas y su música bulliciosa, presentaba el segundo el aspecto de un frio y silencioso desierto. Las gentes habian huido del paseo como huyen los navegantes de *El Maelstrom* de las mares del Norte. ¿Y adonde?—¿A algun otro sitio de recreo destinado á los días comunes? No; porque no hay otro dentro de la ciudad en estado de ser favorecido—¿al rededor de la muralla, al muelle, por las calles?... tampoco... lo primero tambien se destina á días extraordinarios y las segundas no ofrecen bastantes novedades ni comodidad para ser concurridas.—¿Al teatro?—Triste recuerdo! No le hay; amenazaba ruina, se dispuso por la anterior autoridad civil la demolición y ahora ni el gobierno, ni los particulares, se encuentran de humor de proteger la reedificación del edificio, que pertenece á la Beneficencia, apesar de todos los esfuerzos del digno y celoso presidente de la junta Sr. Puigdorffila, gobernador de la provincia. Sobre este punto, harto importante á la verdad, te hablare despues mas detenidamente.—¿A casa del señor de A... del marqués de B. ó de la condesa de H.—Tampoco.—¿Y á dónde pues me dirás se refugia esa numerosa y lucida concurrencia que sale alegre y bulliciosa el domingo, se agita y estiende en los paseos y las calles y anima y da vida á la poblacion, haciéndola risueña y agradable? ¿quieres saberlo?—Voy á complacerte. ¿De donde sale el caracol, cuando despues de una copiosa lluvia, aparece puro y sin nubes el ardoroso sol del medio día? Esto es muy natural y así lo verifica todo el mundo, aqui y en todas partes: *de su casa*. Y cuando la clara luz del astro vivificador del universo se anubla nuevamente y las preñadas nubes se deshacen en torrentes de lluvia que envían á la tierra ¿donde se mete el caracol que saludaba á Febo?—*En su casa*: aqui es precisamente donde se mete todo el mundo. ¿Qué mejor refugio? *cada uno en su casa y Dios en la de todos*. Edificante máxima que aqui se sigue religiosamente al pie de la letra, aunque el sol brille

radiante y ostentoso alumbrando todos los días de la semana si estos no son domingo.

Una vez llegado á este terreno te ofrecere ser mas rápido y concluyente en mis relaciones sucesivas. Al hablarte de todos los elementos que hay, de los que no hay, de los muchos que habiéndolos es como si no los hubiera, porque no quieren aprovecharse, y de otras cosas relativas á la organizacion social de este pueblo, te hablaré de reuniones públicas, de casinos, del teatro, no del que hay, porque no hay ninguno, sino del que es necesario que haya; de publicaciones periódicas y... adios Emilio, porque he tocado uno de los puntos del que empezaria á hablarte ya de buena gana, y no es justo que por satisfacer su impaciencia quiera abusar de tu paciencia tu antiguo compañero, tu mejor amigo

L. Y CORRADI.

**BOLETIN COMERCIAL.**

**MERCADOS.**

Málaga 17 de diciembre.

- Trigorecio de primera calidad de 55 á 60 rs. la fanega.
- Idem idem de segunda idem de 48 á 55.
- Idem idem de tercera idem de 44 á 47.
- Idem cañivano, segun calidad de 40 á 44.
- Cebada del país, primera idem de 20 á 24.
- Idem navegada, segun calidad.
- Maiz del país de 34 á 36.
- Idem navegado de 34 á 33.
- Garbanzos de primera idem de 60 á 80.
- Idem de segunda idem de 54 á 59.
- Idem de tercera idem de 44 á 53.
- Habas tarragonas de 36 á 40.
- Idem mazaganas de 34 á 34.
- Idem menudas de 33 á 34.

Nueva-York 30 de noviembre.

Por el Arabia.—Algodones. La demanda se sostiene particularmente para el consumo, y la alza obtenida en ocho días puede conceptuarse de 1/8 á 1/4 centavo. Los mercados del Sud se operan á la alza desde ocho días hace, con transacciones

activas. En Charleston ha sido motivada especialmente por la especulacion local y la demanda por el cabotage; en Nueva-Orleans, en cambio, se han realizado partidas mayores, muchas, para esportar á Inglaterra, Francia y otros países del continente. En Móhila, ante la alza del flete por los vapores que navegan por los rios, han sido limitados los recibos y los compradores para esportar han tenido que pagar precios de alza para completar los cargamentos de los buques prontos á dar la vela. Savannah llega con calma, sin variacion de precios, pues apenas ha sido abierta la campaña para la esportacion.

El déficit que arrojan los arribos de algodón á los puertos desde 1.º de setiembre último, comparado con el periodo correspondiente del año anterior, ha aumentado nueyamente, debiéndose atribuir á varias causas locales.—En Nueva-Orleans y en los demas puertos del golfo la fiebre amarilla ha retardado sensiblemente los envios del interior. En Móhila las dificultades sobre los gastos de transporte que han surgido entre los cultivadores y los propietarios de los buques de vapor navegando por los rios, han contribuido á limitar los recibos.—En los estados del Atlantico, persuadidos los cultivadores desde el 25 de octubre que los yelos han causado mucho daño á la cosecha, previendo una alza próxima, y esperando mejores precios, no mandan sus algodones á los puertos sino en cortas cantidades.

Por lo que toca á la cosecha las opiniones varían cada semana. El aumento progresivo del déficit en los recibos, ha conducido varias personas en estos últimos días á adoptar las valoraciones mas bajas, las cuales se establecen de 2.700.000 á 2.800.000 balas. Mencionamos este hecho, pero no nos declaramos á su favor todavía. Antes de los yelos del 25 de octubre las valoraciones de 3.000.000 de balas se conceptuaban solo moderadas, pero desde entonces hay mas partidarios por el número de 2.800.000.—Sin embargo, los avisos recibidos del interior en la última semana anuncian que el daño causado por los yelos ha sido inferior al que se presumió desde un principio, y que la temperatura ha sido buena para la cosecha durante el mes que concluye.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Día 25.

De Malaga en 9 dias laud San Miguel, de 32 ton., pat. Bauzá, con un pasag., habas y efectos.

De Aguilas en 6 dias polacra goleta Carmen pat. Buenaventura, con un pasag., barrilla y efectos.

De Tarragona en 3 dias javeque San Juan Bautista, de 47 ton., pat. Barceló, con 3 pasajeros y vino.

De Valencia en 3 dias polacra goleta Carmen, (a) Paz, de 26 ton., pat. Meliá, con 14 pasag., y lastre.

De Barcelona en 2 dias laud Fortuna, de 36 ton., pat. Matas, en lastre.

DESPACHADOS.

Día 25.

Para Villanueva laud San Miguel, de 75 ton., rat. Palmer, en lastre.

Para id. laud Adonis, de 47 ton., patron Moyá, con un pasag., y lastre.

BOLETIN RELIGIOSO.

Festividad del dia de mañana.

LOS SANTOS INOCENTES MÁRTIRES.

No pudiendo ya dudar Herodes del nacimiento de un niño, de quien se publicaban estupendos prodigios, y viendose burlado por los magos que en busca del mismo habian venido del Oriente a Jerusalem, se inflamó en el mas extraño furor. Sus sospechas, su temor, su ambicion le arrastraron a una especie de desesperacion, y queriendo desacerse a todo precio del niño recién-nacido, tomó la barbara resolucion de hacer pasar á cuchillo á todos los niños de pecho, pensando seria envuelto en la matanza general el que buscaba. Esta orden cruel se ejeculó con la mayor exactitud y el mismo dia en pocas horas fueron sacri-

ficados todas aquellas inocentes victimas no solo en Belen, sino tambien en todos los pueblos y ciudades vecinas.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	4 grad.	28 p.	80
12 del dia.	6	28	80
5 de la tarde.	7	28	80

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 7 hs. 24 m.  
Pónese á las 4 p. 36  
Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 14 ms. 41 s.

ANUNCIOS.

La Tutelar.

Se avisa á los suscritores que en poder del banquero de esta compañía se hallan los recibos de anualidades, pagaderos en 31 diciembre del corriente mes esperando apresurarán á recoger y pagar sus respectivos recibos alentados del extraordinario progreso que de cada dia se nota llegando su capital á la sorprendente suma de ceceenta y seis millones reales.

Se ha recibido ultimamente

en la confiteria de Frasquet, delante de San Nicolas, algunas cajas del esquisito turrón de Jijona, como igualmente vinos generosos en botellas de muchas calidades.

Una persona facilitó años

atras, sin recordar á quien, el tomó relativo á Mallorca de la obra Recuerdos y bellezas de España. Necesitandolo en la actualidad, suplica al que lo tenga en su poder se sirva devolverlo.

En la calle de los Huertos número 18, se vende sustancia de café concentrado, en frascos al precio siguiente: Frascos de primera clase 38 cuartos.—Idem de segunda 21 id.

Por cada halcon (vulgo falco) que se entregue vivo ó muerto, á Miguel Bauzá, jabonero, que vive en el banco del aceite, se gratificará con 20 rs. v n. y con 10 si es polluelo.

En la hojalateria Barcelonesa sita en la plaza de Cort, número 54 se ha recibido un gran surtido de cristaleria y otros varios artículos de gusto y de moda; los que se expnderán á precios sumamente equitativos.

En el café de Oriente se vende malvasia de la baronía de Bañalbufar, de la cosechas de 1838 y 1847, en botellas.

Vinos generosos.

En el almacen Casa Lonja, hay de venta barriles de vino de Málaga, seco y dulce, á precios equitativos.

En el huerto del suprimido convento de Capuchinos de esta ciudad, se venden varias plantas de flores entre ellas camelias, gardenias, hosterías, rosales, etc., una considerable porcion de arbustos de diversas clases; tambien hay plantel de almendros, de higueras y otros frutales.

Para aprendices en un establecimiento industrial se necesitan dos muchachos de diez á doce años. Informarán en esta imprenta.

En la calle de Morey número 43, se ha recibido un surtido de pasas de buena calidad, vendiéndose por mayor y por

menor, á precio equitativo: igualmente se hallan de venta garbanzos saucos, superiores, y manteca de Flandes, de la mas fina.

IMPRENTA BALEAR.  
calle de San Francisco,  
número 50, Palma.

Se suscribe á la  
BIBLIOTECA DE GASPAR Y ROIG.  
En su seccion histórica va á publicarse la

HISTORIA UNIVERSAL,  
POR  
CÉSAR CANTÚ.

He aquí como anuncian los editores esta publicacion:  
Durante la publicacion de la Historia de España, prometimos una verdadera version de la Historia Universal de Cesar Cantú, que tan repetidas veces se nos ha reclamado. Faltando solamente tres entregas para terminarse la primera, nos hallamos en el caso de cumplir nuestra promesa.

En su consecuencia con la última entrega de la Historia de España repartiremos la primera de la Historia Universal junto con el prospecto. El nombre del autor nos dispensa de hacer elogios acerca del desempeño de la obra y la version española está á cargo de un distinguido literato.

En cuanto á la parte editorial, creemos que sorprenderán agradablemente á los suscritores y al público, las mejoras considerables que vamos á introducir.

Correos.—Por causa del mal tiempo se ha suspendido la salida del de Barcelona la cual verificará mañana á las once y media, si el tiempo lo permite.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT

IMPRENTA BALEAR  
Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS,  
Calle de San Francisco, número 30.